

**EL TRANSITO**  
**POR SAN RAFAEL**

*Julio 18/53*  
*mf*

**DEBE SUPRIMIRSE LA CIRCULACION DE OMNIBUS Y AUTOBUSES PARA COMODIDAD DEL PUBLICO Y BELLEZA DE LA CALLE**

**C**REYO la población entera de La Habana que al terminar las obras de la calle San Rafael, ya no volverian a circular por ella los ómnibus y autobuses como habian pedido diversos sectores capitalinos y como se llegó a pensar que era ya cosa poco menos que decidida.

Sin embargo, la ciudad ha visto con pena, con verdadero dolor, que apenas restablecida la circulación por esa calle los tremendos armatostes del servicio público volvieron a ocuparla originando los tradicionales "tranques" y el estancamiento del tránsito casi total en esa calle. Y es que en realidad no caben en la citada vía todos los ómnibus y autobuses que circulan por ella y, naturalmente, en muchos casos la paralización es completa.

Es más, resulta absurdo que en una calle moderna, de la intensidad de vida que tiene durante todas las horas del día esa vía, nos empeñemos en hacer circular por ella la casi totalidad de las líneas del servicio público que afluyen desde las afueras al centro de la ciudad. Es entre nosotros un hábito que se fué instaurando poco a poco, a medida que iban surgiendo líneas nuevas, que seguían poco más o menos el mismo recorrido de los antiguos tranvías. Y resulta así, que el trazado de circulación que se hizo a primeros de siglo se ha conservado intacto cincuenta años después, no obstante lo mucho que se ha engrandecido la ciudad, y, no obstante, haberse aumentado en número increíble las rutas de esos servicios, y tener ahora en uso vehículos que son, seguramente, de un tamaño más del doble del que tenían las antiguas "guaguas".

Se hace forzoso viabilizar la circulación por tan importante calle comercial como es la de San Rafael, en interés no sólo del comercio sino del público en general, mucho más cuando esta calle se ha convertido hoy en un agradable "boulevard" o vía de paseo y de muy intenso tráfico de peatones que necesitan una mayor facilidad para ir de una a otra tienda, así como para admirar las exhibiciones de las mismas.

Ello acontece así en todas las grandes y modernas poblaciones. En ninguna de ellas, la calle de más intensa vida comercial se recarga con vehículos del servicio público, en la proporción que lo hacemos nosotros, que canalizamos por ella la casi totalidad de las rutas que entran en el centro de la ciudad.

Esa supresión de transporte de ómnibus y autobuses por la calle San Rafael, que la ciudad entera reclama, repercutiría en beneficio del público en general, para el que sería más cómodo que las diversas rutas circularan por calles distintas.

Hay, además, un interés urbano en conservar el buen estado de esta calle, su ornato y su mayor belleza, y esos tremendos ómnibus y autobuses, aparte de resentir el pavimento, afean la calle al constituir algo así como si en su centro se alzara un muro de uno a otro extremo que impide la visibilidad de una acera a la otra.

Son, sin duda, otras muchas más las razones que abonan la necesidad de retirar de tan importante calle, al menos desde Belascoain hasta el Parque Central, la circulación de los vehículos de servicio público, con ventajas indiscutibles para todos.

*Prof. Julio 18/53*



**PATRIMONIO DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA